

Explotaciones Hortícolas en Canarias.

44º Plan.

LINEA 302

INDICE

Periodo de Suscripción

Periodo de Garantías

Otras Fechas

Periodo de suscripción

CICLO DE CULTIVO (*)	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
CICLO 1	01/04/2023	30/06/2023
CICLO 2	01/07/2023	30/09/2023
CICLO 3	01/10/2023	31/12/2023
CICLO 4	01/01/2024	31/03/2024

(*) Viene determinado por las producciones que se siembren o se trasplanten entre la fecha de inicio y fin.

Periodo de garantías

GARANTÍA	RIESGO	PERIODO DE GARANTÍAS	
		INICIO	FINAL
Producción	Golpe de Calor Viento Pedrisco Riesgos excepcionales	<u>Papa:</u> Aparición 2ª hoja en al menos el 50% de la parcela.	En la fecha más temprana de las siguientes: ✓ En el momento de la recolección ✓ En el momento en que se sobrepase la madurez comercial del producto. ✓ Cuando se sobrepase la duración máxima de garantías especificada para cada cultivo en el anexo 1 y 2, a contar desde la fecha de siembra o trasplante. ✓ Para el riesgo de Virosis en el momento que se ha recolectado el 50% de la producción real esperada.
	Resto de adversidades climáticas	<u>Resto cultivos:</u> Siembra: tras la aparición de la 1ª hoja verdadera. Trasplante: tras el arraigue.	
	Reposición y levantamiento	Según lo especificado por cultivos en el Anexo 1 y Anexo 2.	
	Daños		
Instalaciones	Todas	Toma de efecto	En la fecha más temprana de las siguientes: ✓ 12 meses desde que se iniciaron las garantías. ✓ Toma de efecto de la siguiente declaración de seguro para la misma parcela

LÍNEA 302

Anexo 1: Hortalizas de recolección única

CULTIVO	INICIO DE GARANTÍAS	DURACIÓN MÁXIMA
Achicoria	Comienzo del engrosamiento de las raíces	2 meses y 1 semana
Ajo	Inicio de formación del bulbo(la planta alcanza las 10 hojas)	7 meses
Apio	Formación de la roseta	6,5 meses
Aromáticas culinarias	Formación de la roseta	3 meses
Batata	Aparición de botones florales en tallos primarios. Tubérculos de más de 1 cm.	8,5 meses
Berro	Aparición de la 1ª hoja verdadera después de los cotiledones	3,5 meses
Brócoli	Comienzo de formación de la cabeza. Ancho de crecimiento en la punta mayor de 1cm	4,5 meses
Canónigos	Formación de la roseta	3 meses
Cebolla	Diámetro medio superior a 3cm	7 meses
Cebolla Lanzarote	Diámetro medio superior a 3cm	7 meses
Cebolleta	Diámetro medio superior a 3cm	4,5 meses
Col	Presencia del cogollo que alcanza la forma típica de la variedad	4,5 meses
Col china	Presencia del cogollo que alcanza la forma típica de la variedad	3,5 meses
Coliflor	Comienzo de formación de la cabeza. Ancho de crecimiento en la punta mayor de 1cm	4,5 meses
Escarola	Formación de la roseta	2 meses y 1 semana
Espinaca	Formación de la roseta	3,5 meses
Lechuga	Formación de la roseta	2 meses y 1 semana
Ñame	Tubérculos de más 2cm de grosor	12 meses
Papa	Aparición de botones florales en tallos primarios. Tubérculos de más de 1cm.	7 meses
Puerro	Inicio de la formación del bulbo.	6,5 meses
Zanahoria	Comienzo del engrosamiento de las raíces (diámetro >0,5cm)	5,5 meses
Plantel hortalizas	Emergencia	2 meses
Plantel platanera	Emergencia	6 meses
Resto hortalizas aprovechamiento hojas	Formación de la roseta	3,5 meses
Resto hortalizas aprovechamiento raíz	Comienzo del engrosamiento de las raíces. Diámetro de la misma, mayor de 0,5 cm.	3,5 meses

Anexo 2: Hortalizas de recolección escalonada

CULTIVO	INICIO DE GARANTÍAS	DURACIÓN MÁXIMA
Acelga	Aparición de la 4ª hoja	5,5 meses
Berenjena	Frutos cuajados	8,5 meses
Calabacín	Frutos de tamaño mayor de 3cm	6,5 meses
Calabaza	Frutos de tamaño mayor de 3cm	6,5 meses
Chayota	Frutos cuajado	12 meses
Fresa y fresón	Frutos que almacenan un tamaño del 70% del que se comercialice	8,5 meses
Frambuesa	Frutos que almacenan un tamaño del 70% del que se comercialice	8,5 meses
Habichuela (J.Verde)	Vainas formadas	5,5 meses
Piña de Millo (maíz dulce)	Estigmas secándose, fin de la floración.	4,5 meses
Melón	Frutos de tamaño mayor de 3 cm	4,5 meses

LÍNEA 302

CULTIVO	INICIO DE GARANTÍAS	DURACIÓN MÁXIMA
Pepino	Frutos de tamaño mayor de 3 cm	6,5 meses
Pimiento	Frutos cuajados a partir del primer piso	8,5 meses
Sandía	Frutos de tamaño mayor de 3cm	4,5 meses
Tomate	Frutos cuajados a partir del segundo piso	8,5 meses
Resto hortalizas aprovechamiento fruto	Frutos que alcancen el 50% del tamaño que se comercializa	5,5 meses

Otras fechas

ENTRADA EN VIGOR

La entrada en vigor del seguro dependerá de la modalidad de pago elegida:

- 1) Pago por domiciliación bancaria: el seguro entrará en vigor a las cero horas del día siguiente al día de la recepción de la declaración de seguro en Agroseguro.
- 2) Pago por transferencia bancaria: el seguro entrará en vigor a las cero horas del día siguiente al día en el que se pague la prima del seguro y siempre que se haya formalizado la declaración de seguro.

PERIODO DE CARENCÍA

6 días desde la entrada en vigor de la Declaración de Seguro.

No se aplicará el periodo de carencia, en las declaraciones de seguro principal de aquellos asegurados que contrataron en la campaña anterior este seguro. No obstante:

- En el caso de entidades asociativas que suscriban por primera vez, no se aplicará el período de carencia en las parcelas que fueron aseguradas por los socios de la entidad en la campaña anterior.
- En el caso de socios que se salen de una entidad asociativa, no se aplicará el periodo de carencia en las parcelas que fueron aseguradas la campaña anterior por la entidad y son aseguradas en la presente campaña por el socio.

MODIFICACIÓN PÓLIZA

Se admitirán bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas hasta 20 días después de haber finalizado el plazo de suscripción.



Explotaciones hortícolas en Canarias. 44º Plan.

LÍNEA 302

REDUCCIÓN CAPITAL

Ocurrencia de riesgos durante el periodo de carencia. Comunicación a Agroseguro: hasta 10 días después del fin del periodo de carencia.

AVISO SINIESTROS

7 días a partir del conocimiento del siniestro.